

**CERTIFICADO
CALIFICACION DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA**

Expediente:	A/OBR-008803/2024
Denominación:	Obra de reforma, sustitución y adecuación de las instalaciones de climatización de diversos Centros de Salud de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud

Tipo de procedimiento: Abierto simplificado pluralidad de criterios aplicación de fórmulas y juicios de valor

Doña M^a Antonia Ponce González, Secretaria de la Mesa de Contratación de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud

C E R T I F I C A: Que efectuada por la Mesa de Contratación, en sesión de fecha 24/04/2024, la calificación previa de los documentos presentados por las siguientes empresas relativos a la capacidad para contratar conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se ha de regir el contrato para concurrir al procedimiento Abierto simplificado mediante pluralidad de criterios aplicación de fórmulas y juicios de valor convocado para la adjudicación del contrato de referencia:

NIF	Licitador
A79271342	ASIME, S.A.
B24694960	DAFRICA BIERZO S.L.
A79486833	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU
B81238867	ERASMIL MANTENIMIENTOS, S.L.
A28517308	EULEN, S.A.
B73927022	FERSITEC PROYECTOS Y TECNOLOGIAS SLL
A97152094	FULTON SERVICIOS INTEGRALES S.A.
B65112765	INSTAVI MADRID, S.L.U.
A50851823	MAETEL INSTAL.Y SERV.INDUSTR. S.A.
A81655540	MULTISERVICIOS TECNOLOGICOS,SA.
A28432870	NOVOCLIMA, S.A.
B85432250	SAVEFFI SOLUTIONS S.L
B87106258	SERVICIOS INTEGRALES ALJI, S.L.

Se han observado los siguientes defectos u omisiones, teniendo que subsanar las siguientes empresas:

Nif	Empresa	Resultado de la calificación de la documentación (documentos a subsanar)
B87106258	SERVICIOS INTEGRALES ALJI, S.L.	Rellenar el ANEXO II. Aportar las habilitaciones
A79486833	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	Completar en el ANEXO II la Concreción de la solvencia requerida: Designar personal Aportar las habilitaciones

B85432250	SAVEFFI SOLUTIONS S.L	Completar en el ANEXO II la Concreción de la solvencia requerida: Designar personal
B65112765	INSTAVI MADRID, S.L.U.	Completar en el ANEXO II: Empleo de personas con discapacidad e igualdad de mujeres y hombres. Aportar las habilitaciones
B24694960	DAFRICA BIERZO S.L.	Completar en el ANEXO II la Concreción de la solvencia requerida: Encargado de obra. Aportar las habilitaciones
B81238867	ERASMIL MANTENIMIENTOS, S.L.	Especificar las funciones del encargado Aportar las habilitaciones
A28517308	EULEN, S.A.	Aportar las habilitaciones
A97152094	FULTON SERVICIOS INTEGRALES S.A.	Aportar las habilitaciones
A28432870	NOVOCLIMA, S.A.	Aportar las habilitaciones

En consecuencia,

Se concede un plazo a dichas empresas hasta las **23:59 horas del día 29/04/2024** para que puedan subsanar ante la Mesa de Contratación los defectos u omisiones señalados, publicándose dicha circunstancia en el tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

La documentación solicitada se presentará EN FICHEROS SEPARADOS por medios electrónicos, accediendo a los servicios de la sede electrónica de la web de la Comunidad de Madrid (si tienen dudas sobre la presentación pueden consultar la [Guía de Tramitación](#) en la misma página de la Comunidad).

Deberán especificar en el ASUNTO el número de expediente y el objeto del contrato, así como el DESTINATARIO: Dirección Técnica de Compras, Suministros y Gestión Económica. Código del Registro destinatario: Ø7DI Ø95.

Se advierte que la no subsanación dentro del plazo concedido será causa de inadmisión de la proposición.

Se expide y firma en Madrid, a 24/04/2024, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN